

Radicación Interna: T-00700-2023

Código Único de Radicación: 08001221300020230070000.

Impugnación

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA
DESPACHO TERCERO DE LA SALA CIVIL FAMILIA
SALA TERCERA DE DECISIÓN**

Barranquilla D.E.I.P., Primero (01) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Conceder la impugnación presentada por la parte accionante Sandra Johana Torres Royero, contra el fallo proferido por esta Corporación el 10 de noviembre de 2023.

Queda este expediente a disposición de la Honorable Corte Suprema de Justicia -Sala Casación Civil y Agraria, a través del acceso a la Carpeta virtual [T-00700-2023](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica).

Notifíquese de la forma más expedita posible.

Alfredo De Jesus Castilla Torres

Firmado Por:

Alfredo De Jesus Castilla Torres

Magistrado

Sala 003 Civil Familia

Tribunal Superior De Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ef4e71dcb7bc21d50d7130b358680d3d6d4cf1d838f2059218522df84c48fc2**

Documento generado en 01/12/2023 12:02:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>